

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DEL DIRECTORIO MILITAR

Declaraciones de Primo de Rivera

Sanjurjo será nombrado alto comisario

El banquete en Palacio

Ayer tarde, a las dos menos cuarto, se celebró en Palacio el almuerzo con el que los Reyes han querido obsequiar a los generales del Directorio militar. El general Primo de Rivera llegó cerca de la una y media de la tarde, acompañado del subsecretario de Gobernación. El general Martínez Anido se despidió en la puerta del presidente. Al entrar éste en el regio Alcázar, los periodistas le abordaron, interrogándole sobre lo que hubiera de particular.

Ahora, nada—contestó—. Después del acto de esta mañana en Guerra, nada tengo que decirles. Recibí allí la visita de todos los alcaldes de la provincia de Madrid, que iban acompañados del gobernador civil, el presidente de la Diputación y el general Martínez Anido. Los alcaldes han ido a comunicarme que todos los Ayuntamientos de la provincia me han nombrado hijo adoptivo.

Ahora vamos a almorzar con el Rey. Al almuerzo asistieron, además de los Reyes y el Directorio, el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime.

También tuvieron asiento a la mesa, invitados por los Soberanos, el duque de Miranda, el marqués de Viana, el general Zabala, la duquesa de San Carlos, la señora de Heredia, el conde del Gróve, el profesor de Sus Altezas, el ayudante de Su Majestad de servicio y el oficial mayor de Alabarderos de guardia.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

A las tres de la tarde abandonaron Palacio el marqués de Magaz y los demás vocales del Directorio.

Los periodistas les saludaron, y el marqués de Magaz dijo que el almuerzo había transcurrido aménimamente, restando durante él el marqués de Estella a los miembros de la Familia Real y a los demás invitados algunos episodios de Africa.

También nos contó—agregó—el general Primo de Rivera cómo ganó su primera laureada y algunas acciones de aquella campaña en que intervino.

A las cuatro salió el general Primo de Rivera. Le acompañaba su ayudante, y antes de penetrar en el automóvil que le esperaba, se detuvo a hablar con algunos periodistas, charlando con ellos durante casi un cuarto de hora.

Contestando a las preguntas que se le dirigieron, el presidente dijo que el Rey había firmado un decreto sobre tributación de Sociedades extranjeras.

Esta tarde—siguió diciendo—recibiré algunas visitas, pocas, entre ellas la del encargado de Negocios de Francia. A las siete nos reuniremos los generales del Directorio en la Presidencia y estaremos reunidos hasta la hora de ir a la estación, para despedir al Rey, que, como ustedes saben, se va a Logroño.

Un periodista aludió a la forma en que el presidente llegó ayer a Madrid, viniendo en automóvil desde Aranjuez, para evitar ser objeto de recibimiento alguno.

Contestó el marqués de Estella diciendo que es enemigo de todas esas manifestaciones, en las que, además, se emplea inevitablemente un tiempo que él quiere dedicar al trabajo.

Yo agradezco muchísimo todos los agasajos y todas las manifestaciones de cariño, que no pueden menos de halagarme y causarme una gran satisfacción; pero me doy ya por muy satisfecho con saber que el pueblo está propicio a esas manifestaciones y quiere realizarlas.

Yo he hecho todo, y haré cuanto pueda para evitar estas manifestaciones en todo lo que de mí dependa. Que el aplauso vaya por entero al Ejército, que tan bien supo luchar.

Después del almuerzo con Su Majestad he mantenido una conversación con el Soberano, y hemos estado hablando del viaje del Rey a Logroño, del plan del mismo y de otros asuntos.

Se preguntó al general Primo de Rivera si esperaría aquí el regreso de Su Majestad.

—Sí—contestó—; estaré aquí seguramente hasta fin de mes, para resolver ciertos asuntos que requieren mi presencia en Madrid. Hacia esa época volveré a Marruecos, de donde regresaré probablemente pronto, dejando nombrado al encargado de sustituirme en la Comisaría Superior. Yo necesito descargarme de todo aquello para consagrarme por entero a otros problemas importantes de aquí.

—¿Será nombrado el general Sanjurjo para sustituirle a usted?

—Sí, ese será el nuevo Comisario Superior. Se trata de un general de gran valía, que conoce perfectamente el problema de Marruecos, y lo ha de llevar muy bien. Ha trabajado allí mucho. Yo en él he tenido más que un buen subordinado, un eficaz y valioso colaborador.

Es de una gran competencia para el cargo, en el desempeño del cual es capital la continuidad, continuidad de planes, de pensamientos, de procedimientos, de todo. Y en el general Sanjurjo concurren todas las circunstancias precisas para eso. Del sistema contrario, la triste experiencia de tantos años nos ha dado ya a conocer sus frutos y se sabe a lo que conduce.

—¿Ha pensado usted ya en la designación del sustituto de Sanjurjo en la Comandancia de Melilla?

—Sí, está designado.

Los periodistas trataron de averiguar el nombre de este general; pero el presidente rehusó cortésmente decirlo.

—No tienen ustedes ya bastante con lo que les he dicho?—manifestó.

El marqués de Estella, acto seguido, se despidió de los informadores, y subió a su automóvil oficial.

Una operación en Axdir

A las siete se trasladó ayer el marqués de Estella del ministerio de la Guerra a la Presidencia, en donde se reunieron con él los vocales del Directorio.

A las nueve menos cuarto salió el presidente para dirigirse a la estación.

—En este momento—dijo—se recibe la conferencia de Africa con la noticia de un pequeño avance que se ha realizado sin dificultad.

En el andén, después de partir el Rey, confirmó el presidente que había «una noticia, y muy buena.»

Esta mañana, a las siete, se ha realizado con éxito rotundo, en el sector de Axdir, una operación de avance, dispuesta y desarrollada por iniciativa del general Sanjurjo.

En los demás sectores—añadió—va como la seda: aquéllo es el paraíso.

El Consejo terminó a las nueve y media.

El general Vallespinosa confirmó que el presidente había ido a la estación, en representación del Directorio, después de haber hecho a los vocales una exposición de las impresiones y datos que trae de Marruecos.

—En el sector de Axdir—añadió el auditor—ha habido una pequeña operación que era menester hacer, como complemento de la reciente campaña.

Los exámenes en Ciudad Real

A consecuencia de la inspección que se envió al Instituto Provincial de Ciudad Real, el subsecretario de Instrucción pública ha dictado una disposición por la cual se admite la dimisión del director, se deja cesante al conserje y se for-

ma Tribunal de honor a dos catedráticos.

Una felicitación

El ex ministro conde de Esteban Collantes acudió ayer tarde al palacio de la Castellana, para dejar tarjeta de felicitación y bienvenida al presidente del Directorio.

Una dimisión

El conde de Romanones, que fué nombrado consejero de Estado a propuesta de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, asistió ayer a la junta que celebró la Academia, y pidió que ésta designe a otro académico, para que le sustituya en el referido cargo.

UNA REAL ORDEN

La libertad de cátedra

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente nota: «En la «Gaceta» de hoy se publicará una Real orden muy importante, dictada para evitar propagandas de doctrinas antisociales o antipatrióticas que algún profesor o maestro pueda realizar dentro o fuera de sus clases.

El respeto que todo Gobierno tiene justamente a la libertad de cátedra es perfectamente compatible con el deber primordial del Estado de atender a su propia conservación.

Así lo entienden en todas las naciones, siendo bien reciente una disposición del ministerio de Instrucción pública francés inspirada en los mismos sentimientos, en la cual no se admite la indiferencia optimista ante esta labor perniciosa del maestro, ni se considera que éste quede desligado de su dependencia del Estado una vez terminadas sus clases.

Afortunadamente, en España son muy excepcionales los casos que se han presentado; pero la importancia del asunto es tal que aconseja la mayor vigilancia para prevenirlos y el mayor rigor para castigarlos.»

La Real orden a que se refiere la anterior nota dispone:

«Primero. Que por los rectores de las Universidades, como inspectores natos de todos los Centros públicos de enseñanza de su demarcación, por los directores de éstos y por los inspectores de Primera enseñanza se vigile cuidadosamente acerca de las doctrinas antisociales o contra la unidad de la Patria que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo desde luego con el mayor rigor a la formación del oportuno expediente previa la suspensión de empleo y sueldo, si hubiera indicios suficientes de culpabilidad.

Segundo. Los inspectores de Primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuviesen doctrinas o tendencias contrarias a la unidad de la Patria o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar expediente al maestro, suspendiéndole de empleo y sueldo y dando cuenta a V. E.

Tercero. Igualmente procederán a la clausura de las escuelas privadas en que encontrasen libros que expongan dichas doctrinas o tendencias, dando cuenta asimismo a V. E.

Cuarto. También examinarán a los niños sobre la instrucción que en estas materias hayan recibido, y de observar alguna falta o negligencia procederán con el mayor rigor.

Quinto. En dichas visitas deberán enterarse los inspectores de la conducta que los maestros observen, y si ésta fuere de pernicioso ejemplo en la localidad o si comprobaran que el maestro se dedica a propagandas antipatrióticas o demoleedoras del orden social establecido, procederán a la formación del oportuno expediente.

Sexto. Los inspectores serán responsables personalmente del cumplimiento de las anteriores disposiciones, considerando como falta muy grave la negligencia en que incurran.

Séptimo. Igualmente incurrirán en responsabilidad las demás autoridades académicas a quienes corresponde función inspectora, por las faltas de esta clase que cometan los profesores que de ellos dependen si no las corrigieran en cuanto las conocieran o no dieran cuenta a V. E. inmediatamente.»

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Termina el período de operaciones

Ahora se iniciará la acción política

Plan del alto mando

FEZ.—El actual período de operaciones militares activas en el Rif va pronto a tocar a su fin.

En efecto; los objetivos que se perseguían por el alto mando han sido ya alcanzados en cada una de las zonas francesa y española.

Por otra parte, el período de lluvias, que seguramente ha de comenzar pronto, hará imposible la realización de nuevas ofensivas.

Deba pensarse, pues, en una nueva fase de la acción emprendida contra Abdel-Krim. Esta nueva fase consistirá, al parecer, en aislarle de las tribus disidentes que anteriormente le prestaron su ayuda y que después le abandonaron casi todas, a consecuencia de los éxitos militares obtenidos por las fuerzas francesas y españolas.

Este aislamiento se conseguirá estableciendo una especie de separación entre las diversas partes del Rif, que se encontrarán fraccionadas en departamentos, puestos todos ellos bajo la vigilancia de las tropas de ocupación.

De este modo, las diversas tribus recientemente sometidas, que pudieran todavía ser atraídas por Abdel-Krim, se hallarán, en lo sucesivo, definitivamente separadas de éste y volverán a reanudar sus relaciones económicas normales, bien con la zona francesa, bien con la española.

En cuanto a las tribus que todavía no han efectuado su sumisión, se les impedirá reanudar su contacto con Abdel-Krim y se verán pronto obligadas a solicitar el «amán».

Privado el cabecilla rifeno de este apoyo, se verá, por su parte, obligado a refugiarse en las montañas del interior. Perdido su prestigio y desaparecida su influencia, se encontrará igualmente imposibilitado para emprender nuevas ofensivas, y su situación será análoga a la de algunos jefes rebeldes que dominan todavía algunas partes del alto Atlas, donde constituyen algunos islotes no sometidos aún a la influencia francesa.

Para llevar a cabo este plan de pacificación, los meses de otoño e invierno serán empleados en mejorar las vías de comunicación y en la construcción de carreteras que unan las zonas francesa y española.

Esto facilitará mucho la cooperación de los dos ejércitos y permitirá vigilar de un modo más efectivo todo el territorio, especialmente el Rif, así como reanudar las relaciones normales entre las tribus marroquíes y las zonas de influencia francesa y española.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Parto oficial

«Hoy se ha realizado en el sector de Axdir una pequeña operación de avance importante, no sólo por fortalecerse en ella nuestro frente, sino por facilitar la ejecución de futuras operaciones.

Se ha desarrollado normal y felizmente, alcanzándose todos los objetivos propuestos.»

Se ocupan unas alturas dominantes de Axdir

MELILLA.—En la operación realizada hoy en el sector de Axdir tomaron parte fuerzas de las jarcas de Varela, Muñoz Grande y varias más indígenas. Después de una lucha en la que el enemigo opuso alguna resistencia, nuestras tropas ocuparon las alturas próximas a Amekram, desde donde se domina el poblado de Axdir.

Durante la lucha nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y cuatro heridos, todos ellos indígenas.

El enemigo dejó abandonados en el vampo varios cadáveres.

EN LA ZONA FRANCESA

El parto oficial

FEZ.—Se acentúa el movimiento de sumisión en el centro del frente francés.

Mas al Este nuevas fracciones de los branes también se han sometido, continuando de este modo un movimiento favorable a la pacificación, que los jefes rifenos tratan de impedir.

El sector Oeste permanece tranquilo. En el Alto Morum las tropas francesas proceden al establecimiento de puestos.

No hay que señalar acción militar alguna en el resto del frente.

La aviación ha efectuado bombardeos en la región poblada situada al Norte de Sidi Alf-Bu Rokba.

Un combate violento

FEZ.—Por fuerzas de Caballería e Infantería ha sido efectuado un reconcentramiento al Noroeste de Sidi Alf Bu Rokba, donde se trabó violento combate con un fuerte y nutrido grupo de rifeños.

Otro combate fué registrado en Sidi Alf Bu Yedaina.

VARIAS INFORMACIONES

Destinos a Africa

Se destina como agregado al Grupo de Regulares de Ahucemas, al capitán de Infantería D. José Páramo Godoy, disponible en la primera región.

El teniente de Infantería D. Pedro Rivero Angulo, que se encontraba en la Mehalla Jaifiana de Tetuán, pasa a las intervenciones militares de Tetuán.

Quedan en situación de «Al servicio del Protectorado» los tenientes D. Juan Miquel Serdet y D. Juan Senén Varela, por haber sido destinados de plantilla a la Mehalla Jaifiana de Melilla.

Se destinan como agregados a la harka de Tetuán, a los tenientes de Infantería D. José Cobo González, y a de Artillería D. Ricardo Vallinas Pasaron.

Se destina al Grupo de Regulares de Tetuán, 1. al personal que se relaciona en vacantes de plantilla.

Tenientes D. Manuel Tarazona Anaya, D. José Freire Guzmán, D. Jesús Barba Badosa, D. Emizola Casquero García y veterano segundo, D. Patrocinio Molinero Delgado.

Equipos quirúrgicos

Se nombran jefes de equipo quirúrgico a los capitanes médicos cirujanos don Eugenio Ruiz Miguel y D. Manuel Amieva Escandón, y ayudantes de manos de los mismos a los tenientes médicos don Fernando Conde López y D. Joaquín Cervino Aguirre, todos los cuales prestarán servicio en la zona de Melilla, sin causar baja en sus actuales destinos; incorporándose con urgencia a los suyos respectivos los comandantes médicos D. Eduardo Sánchez-Vega y Malo y D. Florencio Herrero Menguijón.

El Rey, a Logroño

Anoche, en el sudexpreso, salió para Logroño Su Majestad el Rey. Le acompañan el duque de Miranda, el ayudante marqués de Zarco y el inspector de Palacio, Sr. Asúa.

Fuó despedido en la estación por el presidente del Directorio y autoridades civiles y militares.

De Logroño irá Su Majestad el Rey a San Sebastián, y llegará a Madrid, el próximo día 18.

TRATADOS COMERCIALES

El coucierto hispanobelga

BRUSELAS.— Los periódicos dicen que el amodus vivendi concertado en abril último con España va a sufrir algunas modificaciones en el sentido de rebajar los derechos arancelarios que gravan a su entrada en Bélgica los plátanos, naranjas y abricosques, y también el derecho prepaidado, recortado y en pañachas.

El Gobierno belga—añaden—pedirá a las Cámaras aprueben esas modificaciones con efecto retroactivo a contar desde el día 1 de mayo.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Un ingenioso timo americano

—El que roba a un ladrón...—se dijo sin duda mister Smith, ciudadano de Filadelfia, de que se ocupa la revista «American Magazine», en uno de sus últimos números, como inventor de un ingenioso timo.

En varios periódicos de Filadelfia aparece el siguiente anuncio:

«Ayer fué hallado en Chestnut-Street, cerca de la Casa de Correos, un reloj de oro. Se entregará en las oficinas de mister J. G. Smith, 287, North Tenth Street, mediante el pago del importe de este anuncio.»

Al día siguiente, Mr. Smith, está sentado en su bufete, amueblado con sencillez.

Le anuncian a un «caballero».

—Que pase.

Entra el «caballero» de nariz puntiaguda y mirada oblicua.

—He leído el anuncio. Es a mí a quien se le ha perdido el reloj.

—Perfectamente — responde mister Smith—. Aquí está su reloj. Los anuncios han costado diez dólares.

Coloca sobre la mesa un «magnífico reloj» de oro, más falso que Judas.

El visitante mira codiciosamente la hermosa alhaja.

Pero esa suma de diez dólares...

—Usted perdone; me parece un poco exagerada esa suma...

—Han sido varios los anuncios.

—Bien.

Hace sus cuentas... Entre los diez dólares y el importe del reloj hay un margen de ganancia considerable, casi fabuloso.

Paga los diez dólares y se marcha.

—Abur.

—Abur.

Cuando el visitante ha traspasado el dintel, Mr. Smith, muy serio, sin que sus labios se permitan siquiera una sonrisa melancólica, abre un cajón del «bureau», echa a un fondo una ojeada y dice:

—No quedan más relojes, y son las diez de la mañana. Lo que es hoy tendré que pedir otra gruesa; está visto.

¡Lástima que días después unos agentes de Policía se dedicaran a «chafarle» el magnífico negocio!—(De «Alrededor del Mundo».)

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID
Flores y plantas artificiales
AZAHAR PARA NOVIAS
CORONAS

Circulares de Guerra

(«D. O.», 14-10-1925.)

Filiaciones

Visto el escrito del capitán general de la primera región, consultando la dependencia donde han de radicarse las filiaciones de los mozos clasificados separados del contingente, se resuelve que las filiaciones de estos individuos deben remitirse a las cajas de recluta, quedando en la Junta de clasificación y revisión los documentos que sirvieron de fundamento para su clasificación.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Caballería, juez permanente de causas en la Comandancia general de Ceuta.

Documentación

Los Cuerpos de Infantería de la Península e Islas Baleares y Canarias que no hubieran enviado liquidación del tiempo servido en Africa correspondiente a algún suboficial o sargento de los que tiene en la actualidad, las remitirán a la brevedad posible a esta Sección.

Instrucción

Se desarrollará un curso de especialidades para farmacéuticos militares en la

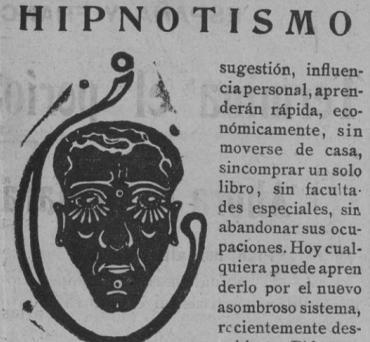
forma que indica la Real orden circular da 19 de septiembre de 1919, con las modificaciones siguientes:

Podrán asistir al curso como alumnos, farmacéuticos primeros o mayores.

Las enseñanzas se darán en los laboratorios Central de Madrid o en el de cura séptica y antiséptica de Badajoz.

La Sección de Sanidad dictará las disposiciones en las que señalen fecha y duración de los cursos y número de alumnos que deban asistir.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Después certificado, remita franqueo).

INSTRUCCION MILITAR

Curso de automovilismo

El curso de automovilismo para oficiales de Artillería, prevenido en la Real orden de 23 de julio último, se efectuará con arreglo a las siguientes prescripciones:

Lo desarrollará la Escuela Automovilista de Artillería (Segovia), desde el 20 de octubre al 20 de noviembre del corriente año, asistiendo un oficial de la escala activa de dicha arma para cada uno de los regimientos pesados (que no tengan grupo expedicionario) y de posición.

El curso se sujetará al programa que ha remitido la Escuela al Estado Mayor Central, y que queda aprobado.

El material de que dispone la Escuela Automovilista de Artillería de Segovia se incrementará con el auxilio de cuatro tractores orugas de la Academia del Arma y ocho camiones, un camión-taller y un camión-tanque.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al director general de Aduanas, participándole que el teniente de Málaga don Franciscó Hermida Medina sustituirá al inspector de alcoholes de Alora.

Al delegado de Hacienda de Tarragona, dándole conocimiento del retiro del coronel de la reserva D. Conrado Pujol.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, participándole el fallecimiento del teniente coronel D. Julio Salom Pau.

Al coronel director de los Colegios, disponiendo marche con su familia, por padecer enfermedad crónica, el alumno huérfano D. Fernando Jiménez Murias, con la pensión de dos pesetas diarias; y autorizándole para dar de baja por enfermo al carabnero joven Guillermo Herrero.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, disponiendo continúen gestionando la adquisición de documentos los herederos del carabnero retirado Manuel Aldea.

Al de Granada, participándole que el teniente destinado a Guipúzcoa, D. Federico Pérez Padilla, continuará de inspector de alcoholes en Granada.

Al general jefe de la zona de Larache, interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Salvador Bonet.

A los jefes de las Comandancias de Gerona y Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Cebrán Cebrían y Joaquín Cánovas Casajús.

El Ejército turco maniobra

ANGORA.—En los centros oficiales se niega en absoluto que revistan carácter especial ni tengan significación particular alguna las maniobras que el Ejército turco ha de emprender la semana próxima y a las que se propone asistir el presidente, Mustafá Kemal Bajá.

¿Queréis beber buen vino?

España Vinícola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Cajas de caudales

GALIDAD SIN COMPETENCIA

Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general Preciados, 7 MADRID

GRANJA POCH

LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J

MADRID

MOVIMIENTO DE PERSONAL DE SEGURIDAD

Traslados

Sargento: Don Antonio Sierra, de Linares a Granada, y D. Andrés Arista, de Granada a Linares.

Cabos: Miguel Sáez, de Madrid a Ciudad Real, y D. Manuel Domingo, de Ciudad Real a Madrid.

Guardias primeros: Don Simón Armento, de León a Astorga; D. Pablo García Sanz, de Astorga a León; don Francisco García Gómez, de Alicante a Valencia; D. Domingo Lloret, de Valencia a Alicante; D. Francisco Casana, de Teruel a Valencia; D. Valentín Carrascal, de Valencia a Teruel; don Francisco Pérez Castilla, de Sevilla a Huelva; D. Pedro León y D. Angel Lemus Santos, de Huelva a Sevilla; don Manuel Sánchez Calzada, de Sevilla a Huelva; D. Nicolás Martínez Martínez, de Barcelona a Valladolid; D. Gregorio Santos Rábano, de Valladolid a Barcelona.

Guardias primeros: Don Luis Bournasell Romero, de Santiago a Barcelona; don Valentín Velasco Raññas, de Barcelona a Coruña; D. Sebastián Peral Blanco, de Vizcaya a Coruña; D. Ramón Otero López, de Coruña a Vizcaya; D. Fernando Sáez González, de Barcelona a Madrid; D. Rogelio González González, de Madrid a Barcelona; D. Eulogio Zurro Crespo, de Madrid a Valencia; don Francisco Matéu Vilanova, de Madrid a Valencia; D. José España López, de Madrid a Granada.

Guardias segundos: Don Tomás Mendoza, de Barcelona a Madrid, y D. Pascual Ramón, de Madrid a Barcelona.

Cesantías

Vigilante D. Benito Sánchez Rodríguez, de Cádiz, jubilado.

Teniente: Don Matías Blanco, de Ma-

dríd, y D. Manuel Segura, de Valencia.

Guardias primeros: Don José Prades, de Barcelona, y D. Antonio Poveda, de Alicante, excedentes; D. Félix Calderón y D. Emilio Sánchez Tembleque, de Madrid, inutilidad física, y D. Emilio Naranjo, de Barcelona, renunció.

Guardias primeros: D. Simón Sánchez Martín, de Madrid, inutilidad física; don Francisco Ortega Rando, de Barcelona, excedente, y D. Soterio Campos Perabá, de Madrid, renunció.

FALLECIDOS

Agente D. Emilio Algar Repullés, de Barcelona.

Guardia primero D. Juan Fernández Martínez, de Santander.

El «autogiro» Cierva

LONDRES.—El «Evening Standard» anuncia ayer noche que el célebre piloto inglés Courtney, en un vuelo de ensayo realizado con el helicóptero inventado por el ingeniero español Juan de la Cierva, hijo del ex ministro, ha subido verticalmente a una altura de mil pies, o sea, 300 metros.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Onofre, 6.—Madrid

Antirreumático alemán del Dr. S.Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad

REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE

ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados

OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. — Intormes gratuitos

Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS

CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

VATSA

AGENCIA OFICIAL

convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. — Turismo - Sedan - Tractores

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Cesa de ayudante del capitán general de la quinta región el teniente coronel de Infantería D. José Ojeda Gámez, y se nombra en substitución al de igual empleo, de Estado Mayor, D. Rafael Cebrián Cañas.

Infantería

Los sargentos de Infantería que se relacionan pasarán destinados a los Cuervos que se expresan: Don Francisco Guerrero, al batallón de Cazadores de Africa número 16; don Andrés Padrosa, al 13; D. José Rodríguez, al 14; D. Fernando Fernández Rincón, al 16; D. Jesús Macario, al 15; don Gines Egea García, al 18; D. José Ordóñez, al 14, y D. Joaquín Sancho, al 11.

Caballería

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Ramón Mora. Se concede la vuelta a activo al teniente D. Ernesto Fernández.

Artillería

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Agueda Otaño al capitán D. José García de Lomas. Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel D. Juan Moreno Luque.

Oficinas

Se concede el retiro para Valencia al archivero D. Tomás Jiménez. Se destina al ministerio al oficial tercero D. Juan Pérez Camargo.

Intendencia

Se concede el pase a la reserva al teniente coronel director del Parque del Ferrol D. Nicolás Fenech. Se concede el pase a supernumerario al teniente D. Fernando Boronat.

Recompensas de guerra

Aprobando lo propuesto por el general jefe del Ejército de España en Africa, se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, de la clase correspondiente en atención a los méritos contra-

dos y servicios prestados en nuestra zona de Protectorado en Africa, al teniente coronel D. Federico Muñoz, del regimiento de Garellano; comandantes: Don Antonio Tarrasa, del de Otumba; D. Julio Serrá, del del Serrallo; D. Mario de la Escosura, del tercero de Zapadores, y don Francisco Serra, de Artillería; capitanes: Don José Barcaiztegui, de Húsares de la Princesa; D. Patricio Azcárate, del tercero de Zapadores; tenientes: Don José Sousa, del regimiento de Granada; don José Manzanares, del de Cuenca, y don Eleuterio Noguera, del noveno ligero.

Las fiestas de Otoño

Fuegos artificiales

Esta noche, a las diez, se quemará una colección de fuegos artificiales en la Glorieta de Atocha, por el pirotécnico de Liria (Valencia), don Matías Faubel.

Programa para el jueves, 15

A las once de la mañana, apertura del Congreso Nacional Municipalista en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, plaza de la Villa, número 2.

A las cuatro y media de la tarde, concierto en el Retiro por la Banda Municipal.

A las seis de la tarde, conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil por don José Rocamora, director de «Heraldo de Madrid», sobre el tema «Madrid, hace un siglo».

A las nueve de la noche, iluminaciones general de edificios públicos y fuentes y monumentos desde la Glorieta de Atocha al Hipódromo de la Castellana.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

NOTICIAS

El señor Ruiz Albéniz, caballero de la Legión de Honor

El Gobierno francés ha concedido al brillante escritor africanista, nuestro compañero D. Víctor Ruiz Albéniz, la cruz de caballero de la Legión de Honor.

Ayer mañana, el encargado de Negocios de Francia impuso al Sr. Ruiz Albéniz las insignias.

Felicitemos sinceramente a nuestro distinguido compañero.

El «metro» Sol-Quevedo

Tenemos noticia de que en el presente mes será inaugurada la línea del Metro-politano de Puerta del Sol a la glorieta de Quevedo.

El ramal de la estación del Norte se inaugurará algunas semanas más tarde.

La unificación de taxímetros

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden concediendo una segunda y última prórroga de un mes para la unificación de los aparatos taxímetros en uso.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 14

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior, Serie F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (e.g., 69,75, 69,85, 69,95, 69,95, 70,00, 70,10, 69,90)

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Exterior, Serie F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (e.g., 85,00, 85,00, 85,25, 85,25, 85,25, 85,25)

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Amortizable, Serie E, D, C, B, A, Diferentes) and Price (e.g., 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00)

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 Amortizable antiq., Serie F, E, C, B, A, Series G y H) and Price (e.g., 00,00, 95,10, 95,10, 95,10, 95,10, 95,10)

Table with 2 columns: Description (e.g., 6 por 100 Amortizable 1911, Serie F, E, D, C, B, A, Tesoros, Marruecos) and Price (e.g., 00,00, 95,00, 95,00, 95,00, 95,00, 95,00, 101,50, 79,15)

Table with 2 columns: Description (e.g., Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Price (e.g., 91,50, 99,00, 108,00)

Table with 2 columns: Description (e.g., Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868, 3 por 100, E. Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obras 4,5, V. M. 1914, 5 por 100, V. M. 1918, 5 por 100, V. M. 1923) and Price (e.g., 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 87,25, 71,0, 93,90)

Table with 2 columns: Description (e.g., Acolones, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Español Rio de la Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Pelguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías) and Price (e.g., 50,00, 380,00, 1.400, 00,00, 49,00, 00,00, 228,00, 4,00, 109,00, 43,0, 000,00, 42,10, 362,50, 000,00, 112,00, 00,00)

Table with 2 columns: Description (e.g., Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines) and Price (e.g., 31,05, 33,68, 00,00, 27,05, 6,95, 00,00, 0,00, 0,00, 0,00)

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PEÑALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiqueña, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Mañana de sol y Alfilerazos.

LARA.—A las seis y media, Mister Beverley. A las diez y media, El pie y Cobardías.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Rirri. A las diez y media, La dama salvaje.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Mi tía Javiera. A las diez y cuarto, Los chatos (saetas por Manuel Centeno).

LATINA.—A las seis y media, El placer de la honradez. A las diez y cuarto, El placer de la honradez.

PAVON.—A las seis y media, La joven Turquia. A las diez y media, función patrocinada por el Ayuntamiento: Las tentaciones de San Antonio y El señor Luis el tumbón o Despacho de huevos frescos. En ambas funciones se proyectará la película Toma de Alhucemas por las tropas españolas.

COMICO.—A las seis y media, Cada uno en su casa... A las diez y media, La rubia del expreso.

MARAVILLAS.—A las seis y media, La duquesa del Tabarin. A las diez y media, La veneciana.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La película Francia y España en Marruecos y El anillo de hierro. A las diez y cuarto, La película y El rey que rabió.

REY ALFONSO.—A las seis y cuarto, ¡Oh, la interviú! A las siete y media, La princesa está triste. A las diez y media, El adiós a la vida. A las once y tres cuartos, La princesa está triste.

PRICE.—A las seis y a las diez, Funciones de circo en las que tomará parte toda la gran compañía.

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados por 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda (hay ascenso.)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA A. A. DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra.

Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Calda del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete HOTEL FLORIDA Plaza del Callao - MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS



NETOL LIMPIA Y PULE METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economia nacional NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales mas economico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESHEDA y LORAN-Bailén, 95 y 97. BARCELONA.

Extensión de la mar territorial

Continuación

El Real decreto de 23 de noviembre de 1914, dice en su artículo segundo que asólo para lo que se relacione con los derechos y deberes de España como Potencia neutral en la guerra marítima actual, se entenderán por aguas neutrales españolas las comprendidas entre la rompiente del mar sobre la costa y una línea imaginaria paralela a dicha rompiente y a «tres millas» de distancia hacia el mar. En las radas, bahías, o golfos cuya obra medida entre los puntos más salientes hacia el mar, sea inferior a 12 millas, la línea a que se refiere el párrafo anterior será la tangente común a dos arcos de circunferencia trazados con un radio de tres millas, desde aquellos puntos, como centros hacia el mar, «habiéndose ratificada» posteriormente esta disposición en el Real decreto de 20 de junio de 1917.

Respecto a los derechos exclusivos de navegación y pesca, vimos antes las disposiciones de la Novísima Recopilación, que con otras forman las ordenanzas de matrículas de mar de 12 de agosto de 1802, ordenanzas generales de la Armada de 1748, y disposiciones citadas en la orden de 5 de octubre de 1874 (41).

La ley de 22 de marzo de 1873, declaró abolidas las matrículas de mar, en su artículo primero, disponiendo además, en el segundo, que el ejercicio de las industrias marítimas fuese libre para todos los españoles, sin más requisito que inscribirse en las Comandancias o ayuntamientos de Marina, con obligación de servir en la Armada, según la ley de Reclutamiento publicada poco tiempo después.

La ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, reserva para los españoles la

(41) Estas citas no pudieron ser comprobadas por no hallarse publicadas las disposiciones a que se refiere en el «Diccionario de Administración, de Alcubilla» en la «Compliaci6n Legislativa de la Armada», en la «Legislaci6n Marítima Española» ni en la «Enciclopedia jurídica española», de Leix.

pesca en aguas jurisdiccionales (42), dejando subsistente la libre navegaci6n en las mismas, y el Reglamento definitivo para la aplicaci6n de la ley, igual que antes hacia el provisi6n, dice en su artículo 171, que son aguas jurisdiccionales para los efectos del mismo, las comprendidas en una zona de seis millas mar adentro en el litoral, contadas desde las líneas que unen en bajas mareas escoradas aquellos puntos más salientes de la costa, distantes entre sí menos de doce millas.

(Continuará.)

(42) Artículos 26 y 33 en cuanto de finen pesca litoral y costera.

MAXIMAS

La bravura es una cualidad innata, que no puede transmitirse a otro.

Nada más difícil, y, por consiguiente, más precioso, que el saber decidirse.

Los hombres sin espíritu, sin amor propio, parecen a los barcos sin timón en alta mar, que se hallan a merced del viento y de las olas.

Cuando no se teme la muerte, es fácil llegar a las filas enemigas.

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

- 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
- 1,25 por 100 íd. íd. a ocho días vista
- 1,50 por 100 íd. íd. a tres meses



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
 Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364



En caja de plata, desde pesetas 95,00
 En caja de oro, 18 kilates, íd. íd. 250,00
 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, íd. íd. 90,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
 Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
 A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES
 Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional
 Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,50
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ren Quina	2,50

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Limón	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Plátano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00 7,00
Anidosa, íd. al Anisete francés	1,00 7,00
Benedicto XV, íd. al	

Vinagre de tocador ... 2,50
 Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

Benedictine ... 1,00 7,00
 Cagnot, íd. al Cognac ... 1,00 7,00
 Kirsch ... 1,00 7,00
 Kumelin, análogo al ... 1,00 7,00
 Kumel ... 1,00 7,00
 Licor Indio, íd. al Ron ... 1,00 7,00
 Licor de Venus, íd. al ... 1,00 7,00
 Marrasquino ... 1,00 7,00
 Néctar amarillo, íd. al Chartreuse amarillo ... 1,00 7,00
 Néctar verde, íd. al ídem verde ... 1,00 7,00
 Pipermin ... 1,00 7,00
 Sinebrin, análogo a la Ginebra ... 1,00 7,00
 Wisly, al Whisky ... 1,00 7,00

CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE LICORES, 7 PESETAS
 CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPOLLAS DE JARABES, 5 PESETAS
 CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPOLLAS DE LICORES, 5 PESETAS
 CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE LICORES, 7 PESETAS

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO

Sociedad Española del Acumulador Tudor
 BATERIAS PARA SUBMARINOS
 Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía
 sin hilos en los barcos
 Calle de la Victoria, 2
 MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
 (Esquina a Clavel)
 Hijos de MANUEL GRASES
 Sucesori
 ATOCHA, 11
 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Todos los pedidos al depositario:
 M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
 Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
 Cuerpo empleo
 pueblo provincia
 Desea suscribirse a este periódico a partir de
 (Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA
 JUAN RUIZ ARIAS
 10, FUENCARRAL, 10
 MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
 Se retrata de día y de noche.
 Kilométricos y carnets en el acto.
 Se admiten trabajos para provincias.
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES BARCELONA BURGOS
 M. de Nájera, 7 Vitoria, 15
 Teléfono 390. S. P. Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Perfumería
 La Ciudad de Roma
 Altamira, número 4
 ALICANTE